ı	I٥	1	4

	Nombre del Organismo: INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL - INAES				
1	ente utiliza el módulo "Expediente Electrónico" (EE) del Sistema de Gestión Documental ectrónica (GDE) para la gestión de los expedientes, de acuerdo al cronograma fijado por el nisterio de Modernización?				
	En caso de haberse dictado Resolución de la Secretaria de Modernización Administrativa, estableciendo el uso del Módulo "Expediente Electrónico", iconsignar: Número Resolución R13-E/2017 SECMA				
2	Fecha Resolución 31/01/2017 Hacer de aquif para ver el listado adunto				
	Número Resolución R13-E/Z017 SECMA				
3	El ente continúa dando de alta actuaciones a través de otro sistema de gestión documental? (En caso de responder "SI") completar 3.1 SI X NO				
3.1	Nombre del sistema de gestión documental utilizado de forma alternativa, paralela o simultánea al uso del GEDO				
	OTRO				
4	En caso de haber utilizado el sistema COMDOC u otro para dar de alta actuaciones, ¿ha cumplimentado un procedimiento formal para el cierre de la registración de altas de documentos y expedientes (*)?				
4.1	CIERRE DE ALTA DE REGISTROS COMDOC u otro				
	TIPÓ DE ÚLTIMO N° OTORGADO FECHA DE INDÍQUE NOMBRE INTERVENCIÓN DE DOC / EXPEDIENTE POR EL SISTEMA EMISIÓN DEL SISTEMA AUDITOR (°)				

*405 * E	4.2	Pilndear al participé del derre y en caso de corresponder acto de formalización OBSERVACIONES/COMENTARIOS: En caso de NO haber reemplazado el sistema de caratulación de actuaciones (COMDOC u otro) informar fecha comprometida para cumplimentar el Procedimiento de cierre.
2	5	
	1	

ABDALA Firmado digitalmente por ABDALA Carlos David Fecha: 2018.07.17 14:40:10 -03'00'